



Comunicado de Prensa

18 de marzo de 2016

UCCAEP censura a candidato de Gobierno para puesto de Regulador General

- Sector Empresarial considera inadmisibile que candidato del Poder Ejecutivo haya sido funcionario del ICE por al menos 20 años.
- UCCAEP pide a diputados garantizar idoneidad, independencia de criterio y transparencia en futuro nombramiento.

La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), criticó la designación del señor Roberto Jiménez Gómez, funcionario del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) por más de 20 años, como candidato del Consejo de Gobierno al puesto de Regulador General de la República.

“Para el sector empresarial es inadmisibile e inconveniente que el candidato a dirigir la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep) fuera un alto jerarca de larga trayectoria en el ICE, entidad a la que tendría que regular si la Asamblea Legislativa confirma el nombramiento”, dijo Ronald Jiménez, presidente de UCCAEP.

La Unión de Cámaras señala que cualquier candidato a regulador no debe ser un ex empleado de un ente regulado, pues esa situación pondría en duda la independencia de criterio, la idoneidad y la transparencia en la regulación y fijación de tarifas.

UCCAEP hace un respetuoso pero enérgico llamado a los diputados de la Asamblea Legislativa para que analicen a profundidad el nombramiento y las consecuencias que tendría para el sistema, los consumidores y la competitividad del país.